

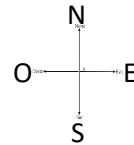
LISTA DE COTEJO DE DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA DE NO AFECTACIÓN A LOS BIENES DEL PATRIMONIO MUNICIPAL

SINDICATURA MUNICIPAL

NOMBRE DEL SOLICITANTE: _____

REQUISITOS QUE DEBE PRESENTAR EL SOLICITANTE.	Derechos: \$75.00 –setenta y cinco pesos 00/100 M.N.-			
	Si	No	Original	Copia
Documento con el que acredita la propiedad del inmueble.				
Comprobante de pago del impuesto predial 201__.				
Identificación Oficial del solicitante				
Plano de medidas y colindancias.				
Constancia expedida por el Delegado de que el predio pertenece al solicitante (Sólo para comunidades)				

CROQUIS DE UBICACIÓN



**NOMBRE Y FIRMA DE SERVIDOR PÚBLICO
 QUE RECIBE LOS DOCUMENTOS**

NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE

IMPORTANTE:

1: Este formato deberá adjuntarse a la solicitud de constancia de no afectación a los bienes del patrimonio municipal, deberá ser llenado por personal de Sindicatura Municipal, por duplicado a efecto de que se quede un ejemplar en la Sindicatura Municipal y la segunda sea entregada al solicitante como acuse de los documentos que exhibe.

2: Una vez que se cumpla con los requisitos para el trámite, se remite la documentación al Secretario del Ayuntamiento, quien realiza la expedición de la Constancia de No Afectación a Bienes del Patrimonio Municipal en un plazo no mayor a dos días hábiles, previo al pago de derechos.

En base el artículo 9 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México, se informa que la entrega de sus datos personales en la presente solicitud constituye su consentimiento tácito para su tratamiento.